

Loja, 18 de Septiembre de 2007

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante  
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN LOJA  
Ciudad.-

Yo, Manuel Agustín Godoy Ruiz, GERENTE GENERAL DE ARCIMEGO C.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 188 de la Ley de Compañías, comunico a usted que se ha procedido a la venta de CINCO MIL TRESCIENTAS CINCO ACCIONES con un Valor Nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, detallo a continuación las partes que intervienen:

**CEDENTES**

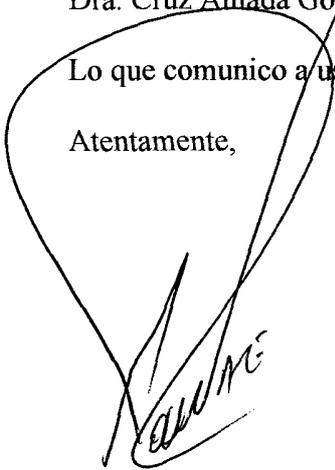
**CESIONARIO**

Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz de V.

Ing. Darío Rafael Villamagua Godoy

Lo que comunico a usted para los fines de inscripción correspondientes.

Atentamente,



Manuel Agustín Godoy R.  
GERENTE GENERAL

*Juliana Tronillo  
Tronillo  
26/09/07.*

*1  
[Signature]*

PT

31495  
20 SET. 2007  
[Signature]

Loja, 17 de Septiembre de 2007

Señor  
Manuel Agustín Godoy Ruiz  
GERENTE DE "ARCIMEGO C.A."

Señor Gerente:

Nosotros: Milton Jeferson Vallejo Bazante, con cédula de ciudadanía N°180069965-2 y Doctora Cruz Amada Godoy Ruiz de Vallejo, con cédula de ciudadanía N°110146161-2, comunicamos a usted para los fines legales consiguientes que en esta fecha, hemos transferido CINCO MIL TRESCIENTAS CINCO ACCIONES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, que es parte del número de acciones que es propietaria la Doctora Cruz Amada Godoy Ruiz de Vallejo, en el capital social de la Compañía de su representación, para que se emita un título a favor del Cesionario Ing. Dario Rafael Villamagua Godoy.

Las indicadas acciones comprenden la totalidad de los derechos que tenía la CEDENTE sobre las acciones transferidas, es decir, involucran los derechos que podrán corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, aumentos de capital en trámite, perdidas, ganancias y cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno para sí.

Solicito que de conformidad con la Ley, se sirva disponer la inscripción de la presente transferencia de acciones en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de ARCIMEGO C.A.:

La que se ha realizado conforme se determina en la Ley de Compañías. Atentamente.



Milton Jeferson Vallejo Bazante  
Céd N°-180069965-2  
CEDENTE



Dra Cruz Amada Godoy Ruiz de V.  
Céd N°- 110146161-2  
CEDENTE



Ing. Dario Rafael Villamagua Godoy  
Céd N°- 110271346-6  
CESIONARIO